



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de enero de 2008
Español
Original: francés/inglés

Declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad

En la 5828ª sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 30 de enero de 2008, en relación con el examen del tema titulado “La situación relativa a la República Democrática del Congo”, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración en nombre del Consejo:

“El Consejo de Seguridad felicita al Presidente Kabila y al Gobierno de la República Democrática del Congo, así como a los organizadores y participantes en la Conferencia para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo en Kivu del Norte y Kivu del Sur, por el éxito de la Conferencia, celebrada en Goma del 6 al 23 de enero de 2008.

Complace especialmente al Consejo de Seguridad que los grupos armados de Kivu del Norte y Kivu del Sur se hayan comprometido a observar una cesación del fuego completa e inmediata, a comenzar la retirada de sus fuerzas con miras a su integración o a su desarme, desmovilización y reintegración conforme al programa nacional destinado a tal fin, y a respetar estrictamente las disposiciones del derecho internacional humanitario y las normas sobre los derechos humanos, según se establece en la declaración de compromiso que firmaron con el Gobierno de la República Democrática del Congo el 23 de enero de 2008.

El Consejo felicita al Gobierno por haber ordenado una cesación del fuego de conformidad con la declaración de compromiso. En el marco de la lucha contra la impunidad, el Consejo toma conocimiento del compromiso del Gobierno de tratar de conseguir que el Parlamento apruebe una ley de amnistía que incluya los actos de guerra e insurrección, y acoge con satisfacción que se excluya del ámbito de esa amnistía al genocidio, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad.

El Consejo de Seguridad insta a todas las partes en los acuerdos a respetar la cesación del fuego y aplicar con eficacia y de buena fe los demás compromisos contraídos. A este respecto, subraya la importancia de la labor realizada por las comisiones mixtas contempladas en la declaración de compromiso, y alienta a la comunidad internacional, incluida la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), a apoyar ese proceso. Asimismo, alienta a la MONUC a apoyar la aplicación de la declaración de compromiso, dentro de los límites de su capacidad y de acuerdo con su mandato, en particular en lo que respecta a la protección de la población civil.



El Consejo de Seguridad también acoge complacido las resoluciones adoptadas en la Conferencia y hace un llamamiento a las autoridades competentes para que apliquen las recomendaciones dirigidas a ellas. El Consejo subraya la necesidad de que las autoridades congoleñas y todos los actores políticos y sociales de Kivu del Norte y Kivu del Sur sigan dialogando para abordar de forma duradera y global las causas profundas de la inestabilidad.

El Consejo de Seguridad reitera la importancia de los compromisos contraídos por el Gobierno de la República Democrática del Congo y el Gobierno de la República de Rwanda en su comunicado conjunto sobre un planteamiento común para poner fin a la amenaza que para la paz y la estabilidad de ambos países y de la región de los Grandes Lagos representan los grupos armados ilegales presentes en la zona oriental de la República Democrática del Congo, firmado en Nairobi el 9 de noviembre de 2007 (S/2007/679). El Consejo pide a ambos Gobiernos que sigan aplicando íntegramente lo enunciado en el comunicado conjunto, en particular tomando cuanto antes medidas adecuadas para convencer a las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) y los demás grupos armados extranjeros de que depongan las armas sin condiciones previas y regresen a sus países de origen.

El Consejo de Seguridad alienta a la comunidad internacional, en particular a los vecinos orientales de la República Democrática del Congo en la región de los Grandes Lagos, a que apoyen plenamente la nueva dinámica iniciada por la Conferencia de Goma y el comunicado de Nairobi, que conjuntamente constituyen un importante paso hacia el restablecimiento de una paz y estabilidad duraderas en la región de los Grandes Lagos.”
